CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
23 JUN 2023
Hora 15:44 p.m.
Firma

Moción de Orden del Día N° 7012

El congresista de la Republica que suscribe, DARWIN JHAEC ESPINOZA VARGAS, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicios de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCION DE SALUDO

"461° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE SANTA PROVINCIA DEL SANTA, REGION ANCASH"

CONSIDERANDO

Que, el distrito de santa fue fundado el 02 de mayo de 1562 con el nombre de Santa María de la Parrilla llegando a ser capital del Arzobispado de Lima, posteriormente mediante la Ley N° 417 promulgada el 06 de diciembre del 1906, se otorga la creación política del distrito de Santa, dividiese así del distrito de Chimbote.

Que, el Distrito de Santa es uno de los nueve distritos que conforman la provincia del Santa y tiene una extensión de 140 Km.

Que, el distrito de Santa está conformado por los centros poblados de Barrio Guapo, Casa Colorada, Cesar Vallejo, El Alto, Huamanchacate, Javier Heraud, La Huaca, Rio Seco, Lavandero, Manuel Seminario, Nueva Esperanza, Pampa la Grama, Primavera, Pueblo Viejo, Puente Santa, San Bartolo, San Carlos, San Dionisio, San Femando, San Juan, San Luis, San Martin, Santa Rosa y Tupac Amaru.

Que, Santa es un pueblo de tradiciones y costumbres y su festividad más importante es en honor al Señor Crucificado de Santa.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Santa al celebrar el 26 de junio del 2023, su 461° aniversario de creación política.

www.congreso.gob.pe
E-mail: despinoza@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358 Congreso de la República
Lima – Perú Celular: 971030439 Telf. 317777- 7232

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCION DE SALUDO** al señor Alex Motta Borjas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa y por su interno al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/06/2023 15:15:14-0500

Lima, 23 de junio del 2023

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República